

INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A.

Guayaquil, 18 de Marzo de 1.997

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Ref. Exp. # 8616

De nuestras consideraciones:

Con la presente comunico a Ustedes que en la compañía INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A. representada por el suscrito, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE: Sr. Luis Arcentales Jijón y Sra. Gloria Lopera de Arcentales

CESIONARIO: INMOBILIARIA GLORIA CECILIA INGLORACE S.A. /

Los títulos transferidos son:

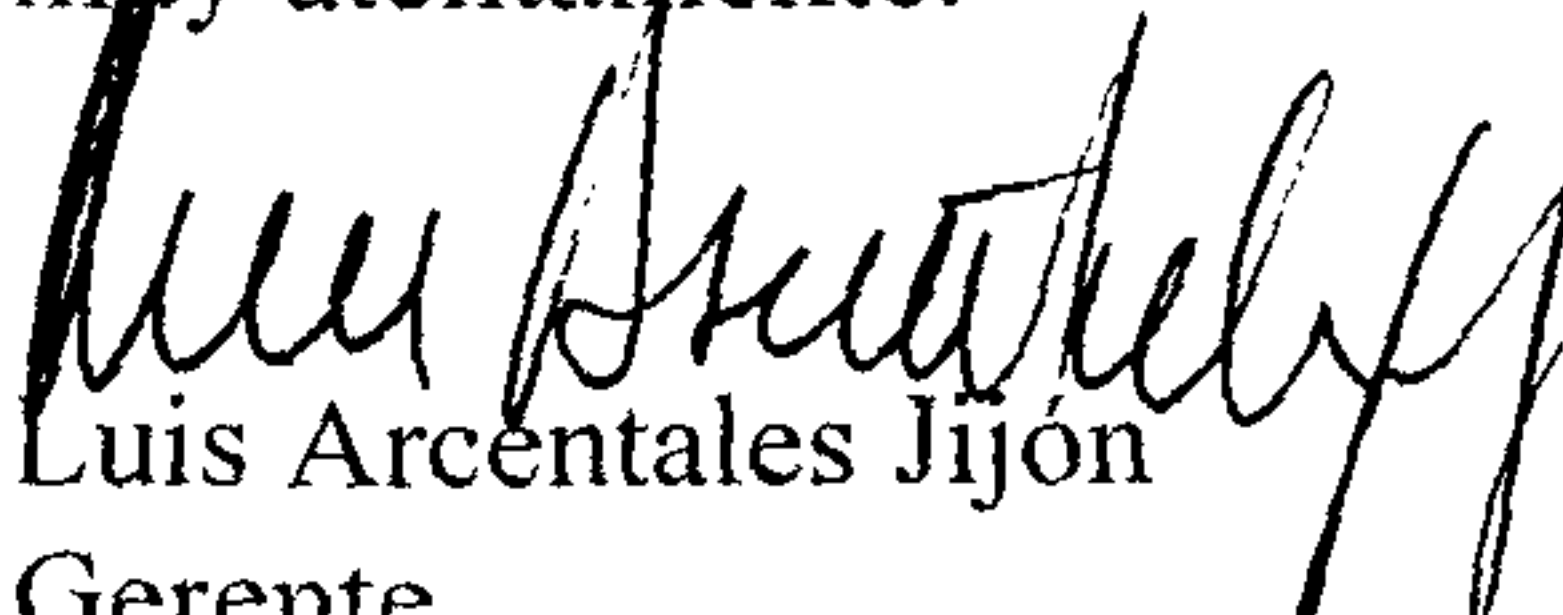
TITULO	ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES
--------	----------	--------------------

062	716	1.375 - 2.090
-----	-----	---------------

El total de las acciones de la compañía INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A. transferidas por la Sra. Gloria Lopera de Arcentales (ecuatoriana) y Sr. Luis Arcentales Jijón (ecuatoriano) al Compañía INMOBILIARIA GLORIA CECILIA INGLORACE S.A. es de 716 acciones. El valor unitario de las acciones es de cinco mil sucres cada una.

La fecha de registro de la transferencia en el Libro de acciones y Accionistas de INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A. fue el 17 de Marzo de 1.997. Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

mpy atentamente.


Luis Arcentales Jijón
Gerente